AÑO VIII. ALICANTE: Miércoles 16 de Junio de 1886. NÚM. 2.277.

PRECIODE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

AL SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Suplicamos al señor Gobernador civil de la provincia, que nos atienda.

Ya lo vé, podíamos exigirle que nos leyese y tomase en consideración nuestras palabras, y nos contentamos con rogar á V. S. Somos, pués, por lo menos atentos y corteses, pero somos también algo más que eso; somos justos.

Sí, señor Gobernador civil, es fama que V. S. no lée periódicos; y los hechos nos han demostrado la indiferencia con que V. S. mira á los periódicos y á los periodistas, pués desde que V. S. está al frente del mando de esta provincia, ni una sola vez nos ha llamado V. S. á su despacho, ni siquiera por cortesía pasó V. S. el acostumbrado B. L. M. á la prensa local; pero no crea V. S. que esto nos quita el sueño ni nos molesta, ni mortifica, pués, si tal creyese V. S., se equivocaría; á nosotros, nos estraña tal proceder y nada más. Ese proceder de V. S. hace que algunos digan: «nuestro buen Gobernador está montado á la antigua». Allá ellos con sus observaciones y sus críticas, y allá también V. S. señor Gobernador con su génio y su figura.

Créanos V. S., para decirle todas estas cosas ya *anticuadas*, no hubiéramos llamado su atención y no hubiéramos empleado tantas palabras; se trata señor Gobernador de algo más sério que todo ésto, y fuerza es que V. S. nos oiga, como indudablemente nos oye el país. Sí, señor Gobernador, porque es preciso que entienda V. S., que nuestro periódico, humilde y todo como él es, circula por España y el extranjero, y esto lo decimos venciendo nuestra natural modestia.

Pués como decíamos señor Gobernador, se trata de algo sério, y ahora añadiremos que es grave, trascendental y urgente.

Se trata de que las personas honradas puedan vivir en esta ciudad, sin el temor de ver allanada diariamente su morada por bandidos; se trata de que cese la inmoralidad y el vicio que engendra el crímen, y sean castigados los vagos de profesión haciéndoles abandonar sus guaridas; se trata señor gobernador de la vida, de la hacienda y de la honra de los hijos de esta población; y cuando de todo ésto se trata, V. S. no puede permanecer por más tiempo en la inacción más completa, sin hacerse acreedor á las más acerbas censuras, que, entiéndalo bien V. S., estamos dispuestos á dirigirle diariamente como se las hemos dirigido á autoridades que eran y valian tanto por lo menos como vale, y es el señor Gobernador civil de la provincia.

Basta ya de contemplaciones; basta de disimulo y llamemos á las cosas por su nombre: al vicio, vicio: á la virtud, virtud, y á la negligencia y abandono, abandono y negligencia.

En otros tiempos, las ciudades tenian murallas, tenian milicias y se consideraban como ciudadelas de la campiña; generalmente habitaba la independencia en su seno, mientras la servidumbre rodeaba sus murallas. Esta civilización imperfecta fué la de Roma y la de los primeros siglos de la Europa moderna. Perfeccionose luego el orden social, y la emancipación estendió sus beneficios hasta las cabañas más miserables, la población rural se enriqueció con la seguridad de sus productos, y las ciudades no fueron ya el baluarte y refugio de las provincias, sino el paraje de sus mercados, la plaza de todos sus negocios, la capital de sus trabajos é industria, el emporio de sus riquezas.

Pero los hombres se han asociado para defenderse mejor. Han creado un poder legislativo, encargado de definir los derechos individuales; un poder judicial, encargado de aplicar las leyes; un poder ejecutivo, encargado de protejer los jueces y sus decisiones, es decir. á las leyes aplicadas.

Desde el momento en que cada uno está colocado bajo la protección de todos, abdica el derecho de hacerse justicia por sí mismo en todas las ocasiones en que la fuerza pública puede protegerle.

Y aquí entra la aplicación práctica de esos principios. Sí, señor Gobernador, porque ha de saber V. S. que los vecinos de la calle de Liorna se quejan amargamente del escándalo que presencian diariamente y tendrán que mudar de domicilio si las cosas continúan como hasta aquí, buscando en otra parte la tranquilidad de que carecen. No creemos que ningún reglamento de policía autorice las libertades que se permiten las vecinas de *vida airada* de la calle de Artilleros, convertida en *club inmoral* impropio de una población que como la nuestra se tenga por culta. Este asunto vá tomando un carácter tan sério con las contínuas reyertas que se suceden, que no vemos seguras las vidas de los transeuntes que tengan necesidad de pasar por las calles de Liorna ó Artilleros, juntas casi, como todo el que conoce la población sabe.

El domingo á la una y media de la tarde, carreras, gritos y pelea, saliendo á relucir las armas entre los contendientes. A las ocho y minutos de la noche otra escena idéntica por cerca de la calle de Moratin, y á la una, según el periódico *Las Buenas Noches* de ayer, otra. Ayer lunes á las tres y media de la tarde, pistolas y nuevas corridas por la calle de Liorna y transversal de Artilleros. ¿Qué resultará el dia menos pensado? La respuesta es lógica. Algún honrado padre de familia que acierte á pasar en uno de esos momentos ó cualquier pacífico vecino se encontrará con alguna bala perdida ó herido de arma blanca sin pensárselo, y entonces vendrá hablando la prensa quejándose de la mala organización del cuerpo de policía que no sabe ó no quiere evitar los desórdenes.

Al suceso de ayer que tuvo lugar entre unos mozalvetes de Elche y al que acudió la policía cuando ya no hubiera podido evitar una desgracia, acudió un amigo nuestro como espectador, observando que ocupada por la pareja una pistola de dos cañones se disponía al parecer á dejar marchar á aquellos tranquilamente, sin la devolución del arma, cosa que le llenó de indignación, hasta el extremo de tener que advertir á los agentes de la autoridad daría cuenta á su jefe sinó llevaban á los camorristas al departamento de policía para la averiguación de los hechos, pues de otro modo resulta siempre que no habiendo consecuencias fatales que lamentar los dejan ir, quedando todo en un escándalo más, y alentados para repetir la escena cada vez que se presente ocasión desde que no hay castigo alguno.

Poco después nuestro amigo nos dice que se personó en la inspección de policía, para pedir al jefe si sería posible ordenase que uno de los indivíduos de la pareja se situase constantemente en el cruce de la calle de Liorna mientras el otro podía recorrer su distrito, pero no encontró al jefe, quien le dijeron no iría hasta oscurecido, agregando que su petición sería imposible de conseguir por cuanto no habían más que *tres* parejas para todo el servicio de la población, y de éstas una de ellas estaba en el hospital.

Estos son los hechos narrados sencilla y verazmente, y ante ellos creemos que huelgan los comentarios.

Si V. S. señor gobernador, no adopta medidas oportunas para corregir estos y otros abusos, faltará seguramente á un sacratísimo deber contrayendo una responsabilidad efectiva y una responsabilidad moral, que nosotros en nombre de la opinión pública exigiremos, sin contemplaciones de ningun género.

Y ahora tenga la seguridad el señor gobernador civil de la provincia que con la misma imparcialidad que le censuramos, le aplaudiremos si hace lo que debe hacer y tenemos derecho á pedirle.

SE FORMA LA OPINION

Triste cosa será para nuestro apreciable colega *El Graduador*, ver como al cabo de algunos años que hace que escribimos nuestro juicio crítico acerca de su partido y del Sr. Castelar, los hechos hayan venido á darnos la razón; y más triste y doloroso para él saber que ya tienen por ministeriales vergonzantes á los posibilistas; no, estos ni aquellos periódicos monárquicos; ni publicaciones de provincias, poco enteradas alguna vez de lo que en la córte pasa, sino un periódico tan importante, tan ilustrado y tan republicano y libre-pensador como nuestro estimado colega *Las Dominicales del libre pensamiento* lo es y es fuerza reconocerlo. Pues bien, *Las Dominicales del libre pensamiento* repiten de los posibilistas, lo que ya escribiera tiempo hace *La Discusión*, lo que nosotros dijimos antes, en aquellos artículos titulados «El Posibilismo» y es la verdad.

Dice *Las Dominicales del libre pensamiento:*

«Habrán observado nuestros lectores que no nos ocupamos ya de cosas del posibilismo. Las declaraciones del senador posibilista señor Abarzuza nos han parecido naturales. Después de los esfuerzos desesperados del Gobierno para sacar diputado á Castelar en Huesca, después del escándalo de la elección de Almagro en Canarias, donde no es conocido siquiera y donde su candi-

datura ha sido impuesta por el Gobierno como la de otro cualquier candidato ministerial, después de la protección descarada que en todas partes ha prestado Sagasta á los candidatos posibilistas, es natural que éstos hagan la causa del Gobierno, adulándole y combatiendo sin tregua á los republicanos. La oposición verdad, ruda y enérgica que prepara la coalición en el Congreso evidenciará además ante el país la repugnante mistificación que ha venido cometiéndose en las legislaturas anteriores con una apariencia de representación republicana, que en el fondo era un apoyo para las situaciones monárquicas, y este contraste irrita al pontífice posibilista y es natural que combata á los republicanos.

Lo grave era la mistificación por la imposibilidad en que nos hallabamos de combatir á los que se llamaban nuestros amigos, lo grave era tener el enemigo en casa. Una vez fuera de casa el enemigo, ni nos preocupan las adulaciones del posibilismo al Gobierno, ni su guerra á los republicanos. Dejadlos desacreditarse ellos mismos. Las gentes sanas del posibilismo, los que amen verdaderamente la República se vendrán al fin con nosotros los republicanos, y el resto del país no hará caso á los que se queden, incluso los gobernantes que os tienen por soldados de última fila, y los licenciarán al menor asomo de insobordinación.

Cuando el posibilismo era un enemigo peligroso por disfrazarse con capa de amigo, le combatimos sin descanso; despejada ya la situación sería perder inútilmente fuerzas ocuparse de él, y no somos de los que nos gusta perder el tiempo.»

Por más que sea propio semejante espectáculo para infundir desaliento, no es en realidad el mal tan grave como pudieran hacerlo creer las apariencias.

Nos lisonjeamos que muchos de los que hoy se llaman posibilistas seguirán el Consejo leal y patriótico de *Las Dominicales* y se vendrán al campo de los republicanos de verdad, para que con la ayuda de todos ellos alcanzar el triunfo de la libertad é inplantar de una manera sólida y permanente la república española.

Crónica local y general

Ya ha saltado *El Liberal* gracias á ciertas insinuaciones de *El Graduador* sobre un recibo de 7.500 pesetas firmado por alguien para pago de inserción de artículos en los periódicos que no importaban mas de 750 pesetas.

Dice *El Liberal* contestando á este cargo concreto, que el diario posibilista sigue el sistema habitual en él de hacer insinuaciones calumniosas que siendo tales no puede justificar, solo con la mala y torcida intención de hacer recaer sospechas sobre quien tiene un nombre tan lisonjero como nunca puede imaginarse *El Graduador*.

Veremos lo que replica á esto el aludido colega; á nosotros solo nos cumple manifestar que vemos con disgusto estas dimes y diretes que á nada bueno conducen.

Reproduce *El Liberal* un suelto nuestro sobre agua del Sagrat y afirma que está conforme con su contexto y dispuesto á prestarnos su concurso para obtener la preferencia que los concejales deben tener por los intereses generales de la población sobre cualquiera otra.

Muchas gracias, caro colega.

Hemos tenido el gusto de leer en nuestro estimado colega *El Porvenir* que el domingo último y según estaba anunciado se verificó el banquete con que la sociedad cooperativa *La Fraternal* conmemoró el segundo año de su instalación.

Destapadas las botellas del Champagne, comenzaron los brindis por la virtud, por el trabajo, por la libertad y el progreso. Se leyeron discursos muy buenos, haciendo el resúmen de ellos.

el presidente efectivo Sr. Martinez.

El presidente honorario de *La Fraternal* fué cariñosamente invitado para dirigirse á los reunidos que le aplaudieron frenéticamente en todos los periodos de su breve discurso.

Se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos para el empalme de la vía nueva del puerto con las de la estación de Madrid.

Una vez terminados dichos trabajos, comenzarán á circular los trenes por el ramal nuevo y en esta misma semana se procederá al desmonte del terraplen de la Esplanada.

Desde el domingo último que está en esta capital D. Eleuterio Maisonnove, propietario de *El Globo* y jefe de los posibilistas alicantinos.

Sea bien venido.

El acta levantada en la reunión habida en los salones de la casa número sesenta y tres de la calle Mayor, empieza así:

«En la ciudad de Alicante á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y seis, reunido el partido liberal monárquico de la localidad en los salones de la casa número...»

. . . .

Es así que no concurrieron los amigos de los Sres. Terol, Harmsen y Colomer.

Luego no pertenecen al partido liberal monárquico de la localidad.

Según *El Constitucional Dinástico*.

Todo el mundo sabe que el Ayuntamiento está debiendo una cantidad crecida á infelices jornaleros que no cuentan con mas medios de subsistencia que los 7 reales que se ganan sudando de sol á sol: pues bien, nuestra administración municipal, que no tiene dinero para aquellos pobres lo encuentra y sobrado para comprar á muy subido precio unas cuantas piteras y francesillas que se secan y para pagar todos los atrasos que se adeudaban á D. Juan J. Carratalá por impresos, á mas de los diplomas que últimamente se han hecho para premiar á los alumnos de las escuelas municipales.

La justicia distributiva, la equidad, y otras palabras por el estilo, son música celestial para nuestros administradores.

Por cierto que los tales diplomitas resultan estupendamente caros.

Pero... ¡qué importa si se trata de quien se trata!

Há sido aprobada de Real Orden la suspensión del ayuntamiento de Molins y su agregación á Orihuela.

—En la noche del 9 al 10, hubo que lamentar un incendio de consideración en una fábrica de esteras de Crevillente, habiendo ocasionado pérdidas que se calculan en 6, 178 pesetas.

La guardia civil se portó muy bien prestando importantes servicios.

—Ha quedado constituido el ayuntamiento de Vergel y nombrado alcalde D. Antonio López Cardona; primer teniente á D. Juan Cabrera Moll; segundo á D. José Isach Estruch y síndico á D. Francisco López Cardona.

—La sociedad Unión Agrícola Orcelitana, ha nombrado representante de la misma en el congreso de vinicultores que empezó á celebrarse en Madrid el día 7 del actual, al excelentísimo Sr. Conde de vía Manuel.

—Según noticias de Gorga, toca á su fin en aquel término municipal la campaña vinícola. Los caldos se han vendido á buenos precios y hoy escasamente quedarán en las bodegas una veintena de pipas de á ochenta cántaros ó sean sobre mil seiscientos cántaros aproximadamente.

—Han sido aprobadas por la junta municipal de Elche las cuentas de aquél ayuntamiento, correspondiente al año económico de 1884 al 85.

—Según dice *El Liberal* una vez orilladas las pequeñas dificultades que existían para dar cumplimiento á la reciente real orden mandando pagar á los catedráticos del Instituto de esta capital, se procederá en breve plazo á satisfacer las cantidades que se les adeudan por medio de la caja especial de instrucción pública.

Felicitamos á tan dignos funcionarios.

El Liberal no toma en sério los acuerdos tomados en la reunión del domingo por sus correligionarios eligiendo nuevo comité y nuevo jefe en la persona del señor marqués de Benalúa.

Confía en que los pocos amigos suyos que se han separado de las filas del partido, reconocerán al fin su lamentable error, y como otras veces ha sucedido volverán al seno del mismo contritos y arrepentidos.

Circula el rumor de que el presidente honorario del nuevo comité D. Práxedes Mateo Sagasta, el del gran tupé, no acepta la presidencia, porque quiere y así dicen que lo manifiesta en un telegrama, la unidad del partido.

Tal vez sea esto lo que haya dado motivo á la confianza manifestada por *El Liberal*; pero si esto es así, hace mal en haber publicado el suelto que aparece en su tercera plana y que dice lo que sigue:

«Entre los sugetos que concurrieron anteayer á la reunión de los fusionistas disidentes, se vieron barrenderos, peones de limpieza y guardas de caminos y de paseos, quienes tomaron parte en la votación del comité que se ha elegido.

No nos estraña la concurrencia de estas buenas gentes á dicho acto político, puesto que todas dependen del ramo de policía urbana de cuya comisión es presidente D. Florentino Elizaicin, furioso conservador hasta hece veinte días, independiente despué. y hoy elevado por el voto de aquéllos sencillos jornaleros á un puesto de vocal del comité de los fusionistas disidentes.»

Aviso á los que de buena fé creyeron que los fusionistas iban á reorganizarse contando con elementos propios.

Ó por lo menos á presentar un comité compuesto de personas consecuentes en política.

Pero ya contestará *El Constitucional Dinástico* á ese ataque brusco de su co ega, y tal vez pregunte la procedencia de algunos redactores é inspiradores de *El Liberal* y entonces sabremos muy buenas cosas.

Son insufribles estos mal avenidos pascualistas.

Gacetillas

Al señor alcalde.

Recordamos á V. S. como presidente del ayuntamiento que la ley orgánica municipal declara de la exclusiva competencia de los ayuntamientos artículo 72 el cuidado y arreglo de la vía pública su alumbrado y alcantarillado: es decir: que por el mismo que todo el mundo puede servirse de las calles y plazas, se previenen complicaciones y se encarga exclusivamente á los ayuntamientos dirimistas evitarlas por medio de sus ordenanzas y resoluciones. Cualquiera puede ocupar la vía con sus caballerias y sus carruajes; pero el ayuntamiento está encargado por la ley de regularizar el tránsito. Cualquiera puede horadar el subsuelo con los caños de sus casas; pero con la intervención del Ayuntamiento.

Y dicho esto preguntamos: se obstruye ó no la vía pública á todas horas? ¡Pues no se ha de obstruir si hay calle que semeja una inmensa cuadra!

Facil es ahora comprender con cuanta razón se queja la prensa aunque sin ningun resultado práctico.

¡Y que hemos de decir de todos los servicios públicos que dependen del Ayuntamiento!

Todo anda por el mismo estilo que la Higiene; servicios del *Sagrat* limpia de las calles, todo todo, se resiente del mal que aqueja al Municipio.

Vean si no, lo que dice *El Graduador* del domingo último haciendo omisión de otras quejas:

Hedor insufrible

Las gentes que paseaban ayer y anteayer tarde por los jardines de los Mártires, tuvieron que sufrir las repugnantes emanaciones que se desprendian, sin duda, de una de las cloacas que desaguan cerca del puerto donde están amarrados los buques mercantes de cabotaje

Se lo participamos al Sr. Alcalde, por si quiere tomar alguna disposición ya que seguimos condenados á sufrir las consecuencias de la laguna pontina que llamamos puerto.

El Lberal por su parte dice también lo que sigue:

«Señor alcalde, con todo el debido respeto que V. S. nos merece, elevamos nuestro ruego á su alta consideración, en la confianza firme de que V. S. lo atenderá cual es debido.

Las calles y plazas de la capital dejan mucho que desear para que merezcan el dictado de limpias, y como el justo clamoreo es incesante, y como hemos entrado ya en la estación que más reclama el aseo y limpieza de las poblaciones, nosotros repetimos el eco del clamoreo exlamando: señor alcalde, que barran que limpien, que rocíen nuestras calles.»

Y por no alargar más este capitulo de quejas pondremos término á él, con la denuncia que hace *El Cullerot* de que en el almacen del Sr. Perez y Perez sito en la céntrica calle de San Francisco existe una partida de sardinas en completo estado de descomposición por lo que exhala un hedor insoportable el espresado género capaz de matar á todo ser viviente que se acerque á la calle de san Francisco.

Como remedio para las faltas que denunciamos, solo hallamos en el ayuntamiento la falta de energía del señor alcalde, y una comisión de ornato que debe estar durmiendo el sueño de los despreocupados.

Y no basta objetar á esta afirmación la argucia de que se hace lo que se puede. Tal aserción es inexacta y no puede satisfacer las legítimas aspiraciones del vecindario, ni hacer que las cosas varíen de rumbo; lo que se conseguiría si el señor alcalde se marchase á su casa y entrase á sustituirle persona más activa é inteligente.

Cháchara.

No suelen tener los jóvenes del dia una idea exacta de la celebridad que la que comunmente se tiene de la ambición: al deseo justo y natural que todos deben tener de sobresalir en el ramo que siguen, se le llama

ambición; y al estudio que se hace en singularizarse por pequeñeces (las más veces reprensibles, se le apellida celebridad; y así vemos que examinar á los sugetos son verdaderamente célebres por sus conocimientos en las artes y en las ciencias, por su esmero en ser útiles á su pátria y ejemplares en su vida pública y privada, se prodiga éste título al petrimetre que sabe hacer el nudo de la corbata de varias maneras: jugar en el Casino una fuerte suma, armar un escándalo á cada hora y ser en toda la estensión de la palabra *un tronera*; se dá éste título á la mujer que imbuida en la ridícula idea de que la felicidad de la vida consiste en exceder á las demás en atractivos y hermosura, todo lo sacrifica á su quimérica estravagancia, siendo muchas veces una de las primeras víctimas de su locura, la decencia, y áun también el honor, sin que su corazón, incapaz por su frivolidad áun de ideas de esta especie tome parte en la ruina inevitable á que su desvario la conduce.

De éstas, puede decirse, con mucha justicia, que siempre serán víctimas de una celebridad mal entendida, celebridad que puede reputarse como un mal que aminora mucho la felicidad, así como el amor á la gloria, es uno de los bienes que más contribuyen al bienestar de la cultura, y es la base de la verdadera celebridad.

***

¡Vaya una semana la que ha terminado!

Robos, asesinatos, riñas y escándalos en las calles más céntricas de la población.

¡Jesús María y José!

Parece que nos hallábamos en los tiempos anteriores á Moisés, y que no habíamos sentido las influencias de la edad cristiana que son, la mansedumbre, el olvido de las injurias, el amor á los hombres, la tolerancia en todo, porque es el perdón en todo, porque no se debe adorar al Dios de Moisés sino á un Dios de espíritu y de verdad, al Dios del martirio que espera y que se santifica esperando.

Una sociedad de recreo se ha visto invadida por un hombre, ese hombre ha disputado primero, después ha sacado á relucir un puñal y lo ha hundido sin piedad repetidas veces en varios cuerpos humanos, cuya silueta parece como que destaca en los salones del casino «La Unión,» después ese hombre ha sido preso, se le ha reconocido por los médicos y visto que estaba herido de gravedad también; y ha sido conducido al hospital en una camilla é instalado á pocos pasos de sus víctimas.

Todo parece indicar que el autor de los crímenes de la calle de San Francisco es una de esas naturalezas que no pueden circular libremente por la sociedad sin peligro para el público, y los magistrados tienen derecho á poner una barrera entre él y los demás hombres.

Sin embargo, yo no puedo perder de vista una observación importante. Los malvados más incorregibles son casi siempre hombres á quienes la miseria, la ignorancia, el mal ejemplo y el desprecio público condenaron por decirlo así, á industrias nocivas. Recordad que en las varias estadísticas de criminalidad publicadas, el número de los condenados que no saben leer ni escribir es enorme, y obrad en consecuencia.

Teatro Circo.

Hé aquí la lista del personal de la compañía lírico-dramática que ha de actuar durante la temporada de verano en este elegante coliseo:

Maestro director y concertador, D. Pablo Gorge Soler.

Maestro de partes y coros, D. Ramón Gorgé Soler.

Director de escena, D. Juan Cubas.

Otro director en sus obras, D. José Bosch.

Primeras tiples, D.ª Angela Nadal y D.ª Matilde Bona.

Primera tiple cómica, D.ª Cármen Alcayna.

Primera tiple contralto, D.ª Concepción Cubas.

Tiple Característica, D.ª Concepción Baeza.

Segunda tiple D.ª Josefa Domenech.

Primer tenor, D. Juan Bautista Pons.

Tenor cómico, D. Manuel Rojas.

Primer barítono, D. Alberto Morales.

Otro barítono, D. Antonio Samper.

Bajo genérico, D. José Bosch.

Segundo barítono, D. Arturo Beltrán.

Primeros bajos, D. Juan Ramón martinez y D. Francisco Aznar Rodriguez.

Actor genérico, D. Julio Nadal.

Segundo tenor cómico, D. Mariano Sanchez Mula.

Apuntador de verso y música, don José Sanmartín.

Segundo apunte, D. Tomás Aznar.

24 coristas de ambos sexos.--Completa orquesta.

Cuerpo coreográfico.—Maestro director, D. Pedro Yévenes.

Primera bailarina, D.ª María Yévenes.

Bailarinas, D.ª Filomena Donas.—D.ª Elvira Gimenez.—D.ª Cármen García.—D.ª Enriqueta Ferrer.--Doña Salvadora García, y D.ª Josefa Bataller.

Pintor escenógrafo. D. Antonio Bielsa.

Archivo, Olmos y compañía.
Sastrería, D. Antonio G. Pasías.
Maquinista, D. Rafael Marco.
Guarda-ropa, D. Francisco Plá.
Peluquero, N. N.

Abono.—La temporada será de sesenta funciones divididas para el abono en tres séries de á veinte.

Se abre abono para las veinte representaciones de la primera série á los precios siguientes:

Precios por abono.—Palcos plateas, sin entradas, 150 pesetas.—Sillas de pátio, con entrada, 25 idem.—Asientos de palco corrido, con id., 17'50 id.—Lotes de veinte entradas para palcos, 12'50 id.

Precios diarios.—Palcos plateas, sin entradas, 10 pesetas.—Sillas de pátio, con entrada, 1'25 id.—Asientos de palco corrido, con id., 1 id.—Asientos de grada, con id., 75 céntimos.—Entradas para palcos, 75 id.

La primera función tendrá efecto el sábado 19 del coriente.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale 4'29m	San Francisco	Sale 7'22n
	Santo de mañana	
Pónese 7'32t.	San Manuel	Pónese 4'17m

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 15 Junio de 1886

Barómetro	761'68
Termómetro	26'4
Viento	S.E. Viento
Atmósfera	Celaje
Mar	Risado
Temperatura máxima del aire á la sombra	29'0.
Id. mínima durante la noche	14'6
Irradiación nocturna	
Evaporación en milím.	43'6

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	»	1
Hembras	»	2
Total	»	3

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

Lóndres 15.

4 por ciento exterior español 00'00.

El manifiesto Gladstone ha producido una extraordinaria senciación en el cuerpo electoral que está completamente decidido á votar diputados liberales, en su mayor parte. Se espera el manifiesto Salisbury en el que se cree que se harán importantes declaraciones.

Madrid 15 (8'25 n.)

Bolsin. — Contado, 59'58. —Fin de mes, 59'60.—Exterior, 59'85.—Amortizable, 75'90.—Cubas, 91'70. —Banco, 347'50.—Barcelona interior, 59'48.—Exterior, 59'78.—Lóndres, 00'00.

Senado.—En la Alta Cámara se ha leido y discutido una proposición firmada por el Sr. Martinez Campos en la que se pedia se declarase monumento la iglesia llamada de las Salesas Reales.

Hizo reiteradas protestas de que reconocia por su jefe ahora y siempre al Sr. Sagasta. La proposición encaminada á que no se llevara á cabo la sesión de este templo al Nuncio de S. S.

El Sr. Sagasta le contestó diciendo que no estaba dispuesto á tolerar que el poder legislativo extraño por completo en las negociaciones entabladas, viniera á romperlas ó interumpirlas porque podía, creerse que era un pretesto dá que se valía el Gobierno para no cumplir el articulo 11 del concordato.

La proposicion fué retirada por el Sr. Martinez Campos.

(*Agencia Madrileña.*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.